

Los versículos Coránicos relativos al hiyab (I)

Por: Murtada Mutahhari

Expondremos lo que los comentaristas tradicionales han aclarado sobre los versículos, entonces, y con ayuda de las tradiciones en relación a este tópico y a los edictos de los jurisperitos religiosos, todo parecerá más claro.

Los versículos relativos al hiyab se encuentran en la Sura Nur (La luz) y la Sura Ahzab (los coligados).

Empezaremos nuestra discusión con los versículos 30 y 31 de la Sura Nur que tratan directamente del hiyab, aunque los tres anteriores, están también relacionados con este tema y son, de alguna forma, introductorios.

"¡Creyentes! No entréis en casa ajena sin daros a conocer y saludar a sus moradores. Es mejor para vosotros." [Corán, 24: 27]

Este versículo describe el deber de un hombre que no es mahram (una persona con la que es lícito casarse), hacia la casa de otra persona. Por supuesto, hay reglas para aquéllos que son mahram (personas con las que es ilícito casarse). Este versículo habla de cómo debe entrar una persona en casa ajena.

Durante la época preislámica, cuando el sagrado Corán no había sido revelado, las casas no tenían candados, las puertas se cerraban básicamente por miedo a los ladrones, para entrar a un lugar había que llamar. Era la era de la ignorancia. En los pueblos no había, prácticamente, puertas cerradas, las puertas al patio estaban siempre abiertas. En ciertos lugares, no se cerraban las puertas ni siquiera de noche.

La historia demuestra que en Meca, las casas no tenían puertas. La primera persona que dio la orden de instalar puertas en las casas fue Mu'awiyah. Antes había estado prohibido hacerlo sólo en las casas de Meca. Esta era la situación general. No era costumbre en la época pre-islámica, entre los árabes, pedir permiso para entrar en una casa. Pensaban que era un insulto pedir permiso. Un versículo del sagrado Corán dice: ***"... no entréis sin que se os dé permiso. Si se os dice que os vayáis..."*** [Corán, 24: 28]

Esto que algunos consideran un insulto, tiene especial énfasis en el sagrado Corán, ya que es la muestra de los aspectos introductorios del hiyab, porque cada mujer, en su casa, está en un espacio en que no quiere ser vista, o no quiere ver a otra persona. Se reveló un versículo: ***"Cuando les pidáis un objeto hacedlo desde detrás de una cortina (hiyab)"*** [Corán, 33: 54]

Por lo tanto, una persona debe pedir permiso para entrar a una casa y solamente entrará si el propietario está de acuerdo. El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) dijo: "Para anunciar tu entrada pronuncia el nombre de Dios en voz alta".

Yo, más tarde, me di cuenta de que las palabras "Ia Allah", que los musulmanes pronuncian en voz alta para entrar, es el resultado de esta orden.

Anúnciate y mucho mejor si lo haces en el nombre de Dios. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia), continuamente, hacía esto y le preguntaron: "¿Es ésta una norma de uso general que nosotros debemos usar al entrar en la casa de nuestras hermanas, hijas o madres?" Él (la paz sea con él y su descendencia) dijo: "¿Si tu madre se está desvistiendo, crees que te querrá ver en ese momento?"

Ellos contestaron: No. Esta norma sirve para la casa de la madre y de cualquiera. No entres sin anunciar tu persona".¹

Cuando el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) iba a entrar en casa de alguien, se colocaba detrás de la puerta de la habitación de manera que le pudiesen oír bien, "Assalamu 'alaikum ia ahlul bait" (la paz sea con mi bendita descendencia). Él dijo: **"Si no oyes respuesta, quizás la persona no te oyó. Vuelve a repetirlo en voz alta hasta, incluso, tres veces, si no te hubiesen respondido. Si a la tercera vez la persona no te responde, o no está en casa, o no te quiere ver, regresa más tarde"**. El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) hizo esto y se han narrado muchas historias acerca de ello, como por ejemplo, cuando quería entrar en casa de su hija y se anunciaba en voz alta. Si ella respondía, él entraba, si no, se marchaba y volvía más tarde.²

Aquí, debemos señalar la diferencia en árabe entre "dar" y "bait". "Dar" corresponde a patio y "bait" a habitación. El sagrado Corán se refiere a "bait" cuando quieres entrar en la habitación de otra persona dado que las puertas del patio permanecían abiertas, el patio no tenía un carácter privado. Si una mujer, por ejemplo, no quiere que vean cómo está vestida, entonces no debe situarse en el patio, sino que debería estar en una habitación. Hoy día, el patio tiene las mismas normas que la habitación. La puerta está cerrada y tiene paredes altas. Las mujeres lo consideran un lugar, hasta cierto punto, de privacidad. En la actualidad, "dar" va parejo a "bait" y básicamente significa, el lugar donde la mujer no quiere que un extraño la vea.

"Esto es más puro para ti". Esto es lo que las órdenes quieren decir. Las reglas que damos son buenas, no son ilógicas ni arbitrarias. Sabed que todo esto es bueno.

"¡Creyentes! No entréis en casa ajena sin daros a conocer y saludar a sus moradores. Es mejor para vosotros. Quizás, así, os dejéis amonestar." [Corán, 24: 27]

"No hacéis mal si entráis en casa deshabitada que contenga algo que os pertenece. Dios sabe lo que manifestáis y lo que ocultáis" [Corán, 24: 29]

¹ Tafsir Nemuné del Sagrado Corán Tomo 14, idioma farsi.

² Una serie de hadices al respecto se encuentran en "La Interpretación Ejemplar del Corán" Tomo 14.

Esto era muy difícil de entender para los árabes. Ya hemos mencionado que pedir permiso para entrar en una casa les costaba bastante. Pero volver hasta que les dejasen entrar, era casi imposible, se consideraba casi un insulto.

En el versículo que dice: *“No hacéis mal...”* aparece una excepción a la prohibición de entrar en las casas. ¿Esta regla se aplica a cuando una persona quiere entrar en cualquier lugar o sólo en la casa de otro? El sagrado Corán dice que no es general y que sólo se aplica cuando se refiere a la casa ajena.

Una casa es un lugar dotado de un carácter esencialmente privado, el lugar donde se desarrolla la vida privada y para entrar es necesario pedir permiso. Si fuese, por ejemplo, un lugar donde se desarrollasen negocios, ¿hay que pedir permiso? No, aquí no hay que buscar el permiso. ¿Y en unos baños públicos? No hay necesidad tampoco. *“No hacéis mal...”* si no es un lugar de residencia, si es de negocios. *“Dios sabe lo que manifestáis y lo que ocultáis”*.

De la palabra deshabitado, se desprende la filosofía de por qué una persona no puede entrar en casa ajena sin avisar, principalmente por la mujer del otro y porque la casa es un lugar privado. Quizás haya cosas que no queremos que otros vean.

Cuando alguien entra en casa de otro, debe anunciarse. Uno debe avisar incluso cuando sabe que el otro quiere que entre, que es tu amigo, que sabe que vas a entrar y está totalmente de acuerdo en que pases. De todas formas, debes darte cuenta de que entras en un ámbito privado.

La orden de bajar la mirada

“Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos. Es más correcto. Dios está bien informado de lo que hacen. Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo (khumar) y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas. Que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran sus adornos ocultos. ¡Volveos todos a Dios, creyentes! Quizás, así, prosperéis”. [Corán, 24: 30- 31]

En la frase que dice: *“Di a los creyentes que bajen la vista con recato”*, hay dos palabras que necesitan ser definidas. "Ghamdh" y "absar". Si usamos la palabra "absar" en plural se refiere a los ojos, pero "absar" esencialmente significa luz. Si se hubiese dicho "ain", como "ghamdh", "ain" habría significado cierra tus ojos. Y tendría un sentido particular en ese caso. ¿Qué significa ghamdh basar? Ghamdh significa bajar, no cubrir o cerrar. Eso es lo que vemos en otro versículo que dice: *“¡Sé modesto en tu andares! ¡Habla en voz baja! La voz más desagradable es, ciertamente, la del asno.”*[Corán, 31: 19]

Esto no significa estar en silencio, la voz de una persona debería ser moderada. De la misma manera, bajar la mirada, significa no mirar a un sitio determinado, no estar observando.

En una tradición famosa de Hind ibn Abi Halah que sobre el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) dice: "Cuando se sentía feliz, bajaba su mirada". Está claro que no significa cerrar los ojos.³

Maylisi en libro Bihar interpreta la sentencia del Profeta Muhammad (la paz sea con él y su descendencia) del siguiente modo: "Él bajaba su mirada y su cabeza. Hacía esto para que no se viese su alegría".

El Imam 'Ali (la paz sea con él) en Nahyul Balagah le dijo al Imam Hasan (la paz sea con él): **"Aunque las montañas se levanten, no abandones tu lugar, cierra tus dientes cuando aumente tu ira, descubre tu cabeza ante Dios y clava tus pies en la tierra. Revisa las fuerzas del enemigo y baja tu mirada. ¡No fijes tu mirada en el enemigo!"**⁴

Hay esencialmente dos maneras de mirar. Una, mirar a otro con cuidado como si estuvieses examinando a la persona y la mirada que es necesaria para una conversación. Es una manera de usar la mirada mientras se habla. La segunda, es una mirada dirigiéndose a alguien pero sin intención de placer, mientras que la primera es voluntariamente intencionada. La frase quiere decir: "decid a los creyentes que no miren fijamente a otras mujeres".

El Mandato de guardar sus partes íntimas

Esta frase dice lo siguiente: *"Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos (que guarden sus partes íntimas)".* [Corán, 24: 30] ¿Guardarse de qué? De todo aquello que no es correcto, de la corrupción y de las miradas.

La palabra "fary" se usa en árabe para designar las partes íntimas del hombre y de la mujer. El hecho de que se le haya ordenado al hombre y a la mujer que guarden sus partes íntimas, que demuestren modestia, está en relación a dos cosas; la vista de otros, excepto de los esposos y el deber de guardarse de la corrupción, del adulterio.

Deberíamos señalar que la actual civilización occidental incita a tener hábitos similares a lo de los árabes de la época preislámica.

En la era de la ignorancia moderna, continuamente se buscan teorías y filosofías, justificando la desnudez como algo bueno y positivo. Russell, en su escrito "Sobre la disciplina" dice que otras éticas ilógicas o tabúes hablan sobre que la madre y el padre digan a sus hijos que se cubran, pues da lugar a incitar la curiosidad de los hijos. Los padres deberían mostrar sus órganos sexuales a los niños para que se den cuenta de lo que es desde el principio. Ése es el modo de enseñarles.

Pero el sagrado Corán dice lo siguiente: *"... y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo y no exhiban sus adornos".* [Corán, 24: 31]

³ Tafsir (interpretación coránica) Safi tras aleya Nur.

⁴ Nahyul Balagah sermón N° 11 y Wasail Tomo 2 Pág. 429

El cubrirse es obligatorio en el Islam, excepto entre marido y mujer. Entre los actos menos correctos se encuentra el que una madre esté desnuda delante de su hijo, o un padre lo esté delante de su hija.

"Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos. Es más correcto. Dios está bien informado de lo que hacen". [Corán, 24: 30]

El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) contó que desde la infancia, un hecho le ocurrió varias veces; sintió que había un poder de otra clase dentro de él, que no le permitía hacer las cosas que hacía durante la época preislámica. Dijo que una vez cuando era niño y estaba jugando con otros niños, unos albañiles estaban construyendo una casa para la tribu de Quraish. Él y sus amigos se divertían ayudando a los constructores a traer piedras y ladrillos que llevaban en sus camisas blancas (debajo no tenían nada) dejaban los ladrillos delante de los albañiles. Al hacer esto, mostraban sus partes más íntimas. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) relató cómo al poner la piedra en su larga camisa e irse a levantar, algo le detuvo y le golpeó contra la ropa. Al volver a intentarlo, ocurrió lo mismo. Finalmente se dio cuenta de que no debía hacerlo y dejó de intentarlo.⁵

"Y di a las creyentes que bajen la vista con recato..." [Corán, 24: 31] Estos dos versículos muestran que las normas para el hombre y la mujer son las mismas. No es algo exclusivo de los hombres. Si en algún mandato islámico existiese una distinción entre hombres y mujeres estaría claro que sería debido a un propósito.

Si observamos que el deber de usar el hiyab es específico de la mujer, se debe a que su criterio es específico para ella. Como hemos mencionado anteriormente, la mujer es la cristalización de la belleza y el hombre la del enamoramiento. Naturalmente se debe decir a la mujer que no se exponga a los hombres y no en forma contraria.

Por esta razón, aunque la orden de no cubrirse no se estableció para el hombre, prácticamente en Occidente los hombres salen más cubiertos que las mujeres, ya que la tendencia de éste es mirar y no exponerse. En cambio, la tendencia de la mujer es mostrarse y ser mirada. En base a esto, el deseo de "tabarruy" (envolverse en adornos y exhibirlos) es específico de la mujer.

Extraído del libro *HIYAB (Acerca de la vestimenta islámica)*
Editorial Elhame Shargh- 2011
Fundación Cultural Oriente

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com
Fundación Cultural Oriente

⁵ La interpretación de Nahyul Balaghah Sermón 190.